



DECLARACIÓN DE CUERNAVACA

En el marco del **Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior** y del STS Fórum de América Latina y el Caribe, con sede en Cuernavaca, Morelos; **LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REDES ACADÉMICAS CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECIHTI) Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)**; en el contexto del Gobierno de la primera mujer Presidenta de nuestro país, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, científica que ha dedicado parte de su vida a la academia y la investigación; en el que se ha establecido como ejes fundamentales de su mandato el derecho a la educación, y el derecho a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica; reconociendo a la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación como bienes públicos indispensables para el desarrollo con justicia social, sostenibilidad y bienestar para el pueblo de México, **RECONOCEN QUE**:

1. La investigación científica, humanística y tecnológica debe incidir de manera directa en la construcción de soluciones basadas en evidencia para atender las áreas prioritarias del desarrollo nacional.
2. La colaboración interinstitucional y la creación de redes de innovación social y colaborativa son condiciones indispensables para fortalecer la soberanía científica, tecnológica y humanística del país y asegurar que el conocimiento esté al servicio del bienestar de todas y todos.
3. La divulgación, la orientación vocacional, la cultura científica y la



apropiación social del conocimiento constituyen pilares esenciales para formar una ciudadanía informada y crítica, capaz de participar en la definición de agendas de investigación y en la evaluación democrática del quehacer científico, humanístico y tecnológico.

POR LO QUE:

DECLARAMOS NUESTRO COMPROMISO DE COLABORAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO NACIONAL EN LOS SIGUIENTES EJES ESTRATÉGICOS:

EJE 1. Formación especializada en áreas estratégicas

Impulsar la formación de profesionales, investigadores e investigadoras altamente especializados en las áreas estratégicas para el desarrollo nacional, como transición energética, cambio climático, salud, semiconductores, inteligencia artificial, soberanía tecnológica y patrimonio cultural, mediante programas académicos pertinentes, inter y transdisciplinarios, con enfoque territorial y de justicia social.

Fortalecer las capacidades de las instituciones para ofrecer programas de posgrado, programas interinstitucionales conjuntos, especializaciones, educación a lo largo de la vida y modelos innovadores de aprendizaje que orienten vocaciones, desarrollos talento de alto nivel y consoliden comunidades académicas capaces de atender los retos nacionales con excelencia, visión crítica y compromiso social.

EJE 2. Investigación científica, humanística y tecnológica para el desarrollo nacional

Orientar y articular nuestras capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas para incidir de manera directa en las áreas prioritarias del



país, en diálogo permanente con las comunidades, los sectores productivos socialmente responsables y las dependencias gubernamentales.

Impulsar agendas de investigación integrales, inter y transdisciplinarias, orientadas a la atención de problemas prioritarios.

Contribuir a la formación de nuevas generaciones de académicos y académicas con sensibilidad social y visión crítica en disciplinas centrales para la soberanía científica, y promover líneas de investigación, proyectos y apoyos para orientar vocaciones y capacidades en áreas prioritarias para el país.

EJE 3. Colaboración interinstitucional y redes de innovación social y colaborativa

Establecer o ampliar redes de colaboración académica, científica, tecnológica y humanística que promuevan el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y recursos entre instituciones de educación superior, centros públicos de investigación y otros actores estratégicos.

Desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan formular, implementar y evaluar proyectos conjuntos de innovación social y colaborativa, con participación de las comunidades y con enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad y sostenibilidad.

Impulsar el diálogo y la cooperación internacional para compartir experiencias de innovación social, fortalecer la integración regional y construir respuestas conjuntas a desafíos globales como la crisis



climática, las pandemias y las desigualdades socioeconómicas.

EJE 4. Divulgación, orientación vocacional, cultura científica y apropiación social del conocimiento

Fortalecer una agenda nacional de divulgación y orientación vocacional científica, humanística y tecnológica que priorice las zonas rurales y los municipios de atención prioritaria, mediante programas continuos, materiales accesibles y la articulación con actores y redes locales. Lo anterior con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad y sostenibilidad.

Las instituciones presentes nos comprometemos a dar seguimiento periódico a los avances derivados de esta Declaración de Cuernavaca, a rendir cuentas de los resultados y a mantener abierto el diálogo para revisar y fortalecer, de manera colectiva, las estrategias aquí planteadas.

En testimonio de lo anterior, suscribimos la presente Declaración en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México, el cinco de diciembre de 2025.

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e
Innovación

Mtro. Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública